

CAPITULO I

**ESTUDIOS SOBRE LA MUJER
Y
PRESENTACION METODOLOGICA DE LA INVESTIGACION**

Magdalena León de Leal

SUMARIO

DISEÑO ORGANIZATIVO Y RESEÑA DE LAS AREAS

METODOLOGIA UTILIZADA

Datos Secundarios

Datos Primarios

- Marco muestral
- La regionalización y la estratificación
- Niveles de la muestra
- Tamaño de la muestra
- Organización y trabajo de campo
- Expansión del diseño muestral
- Diseño del cuestionario y construcción de índices

ESTADO DE LA TEORIA ACERCA DE LA MUJER

CUADROS

1. Ciudades y población según los niveles de análisis y regiones.
2. Encuestas proyectadas y muestras efectivas según niveles de la muestra.
3. Tamaño de la muestra según unidades seleccionadas según nivel de urbanización y región.
4. Organización del Trabajo de Campo.
5. Grupos de edad en la muestra, sin expansión, con expansión y según el censo de 1973.
6. Estado Civil en la muestra sin expansión, con expansión y según ASCO-FAME, 1969, y el Censo de 1973.

La Asociación Colombiana para el Estudio de la Población (ACEP), emprendió en 1974 un proyecto de investigación titulado “La Participación de la Mujer en los Procesos de Desarrollo Económico y Social en Colombia”. Inicialmente, quienes comenzaron este proyecto partieron del supuesto de que uno de los cambios más importantes generados por el proceso de desarrollo es aquel que se asocia con la mejora de la posición ocupada por la mujer dentro de la sociedad. Se percibió la sociedad colombiana dentro de un proceso de cambio social que involucraba la transición entre una situación tradicional y una moderna, transición que estaba acompañada de profundas modificaciones.

El estudio de los distintos niveles de participación femenina buscaba presentar un panorama amplio y articulado que mostrara el proceso que permite o inhibe la participación femenina, con el fin de poder llegar a la formulación de políticas que corrijan, promuevan y estimulen la participación real y efectiva de la mujer en los procesos de cambio económico y social.

Las esferas de la vida social en que se consideró crucial la participación de la mujer fueron definidas como áreas de investigación, iniciándose el estudio de las condiciones que, en cada una, habían hecho o hacían posible su participación. Las áreas señaladas como prioritarias fueron las siguientes:

1. Participación de la mujer en la fuerza de trabajo,
2. Estatus de la mujer en la Legislación de Familia,
3. Legislación general relacionada con la mujer en cuanto al trabajo, la educación y la salud.
4. Estatus de la mujer en la familia,
5. Posición y función de la mujer en el sistema educativo colombiano,
6. Condiciones de salud de la mujer y

7. Comportamiento y participación política de la mujer.

Con los objetivos señalados y los temas de investigación seleccionados, se procedió a plantear el diseño organizativo y las etapas metodológicas requeridas para el desarrollo del trabajo. Se configuró la organización de un esquema que centralizaba la dirección y coordinación, a la vez que descentralizaba el equipo de investigadores. Metodológicamente el proceso de investigación se llevó a cabo con información deducida de dos tipos de fuentes. Se utilizaron fuentes secundarias, bibliografía y datos existentes, y primarias, mediante la recolección de información por encuesta.

Esta presentación tiene por objeto ilustrar y discutir críticamente el diseño organizativo y la metodología utilizada así como reseñar los temas investigados. Se planteará, además, el estado actual general de la teoría y de la investigación sobre el tema de la mujer. Esta revisión permitirá comprender y evaluar la investigación que se presenta, a la vez que crear inquietudes que puedan servir para futuros desarrollos del tema.

DISEÑO ORGANIZATIVO Y RESEÑA DE LAS AREAS

Un aspecto que esclarece la unidad —o no— del conjunto de estudios es el diseño organizativo del trabajo. La investigación no fue unificada mediante la utilización por parte del equipo de una base teórica y metodológica uniforme, sino que cada autor trabajó con sus puntos de vista para adelantar el análisis del tema. En esta investigación si bien no se sujetó la interdisciplinariedad a un marco común integrado, tampoco se consideraron indeseables sino, por el contrario, estimulantes las divergencias de enfoques aún en áreas comunes, porque uno de los propósitos iniciales era precisamente suscitar discusión sobre los problemas de la mujer y ampliar los materiales objeto de debate.

Sin embargo, hay también factores de unidad que impiden que la publicación sea una colección totalmente heterogénea de trabajos. Estos son la existencia de un equipo central de dirección y coordinación y, lo que es muy importante, la obtención de la información primaria a partir de una misma encuesta, hecho que permitió homogenizar la base informativa y hacer comparables muchos de los resultados de trabajos diversos.

Las disciplinas representadas en los capítulos son el derecho, la sociología, la economía, la antropología, la ciencia política y la medicina. La vinculación de cada uno de los investigadores no significó una dedicación permanente porque se operó en forma descentralizada. La función unificadora, vale decir la coordinación e integración de las diferentes disciplinas, fue encomendada al personal que funcionó en forma centralizada y que estuvo compuesto por el director del proyecto¹ y por las asistentes de investigación. Cuando las labores lo requerían se contrataron asesorías para el equipo central.

La función del equipo central se orientó hacia esfuerzos metodológicos que asegurarán algunos puntos básicos de relación entre las áreas, esfuerzos que se concentraron en los siguientes aspectos:

1. Definición de fuentes de información. Para cada tema se pidió una aproximación histórica que, como mínimo, rastreará las raíces del fenómeno

¹ Quien escribe esta introducción asumió la dirección del proyecto a partir de marzo de 1975, un año después de su iniciación.

desde la época colonial², por medio de fuentes bibliográficas. Para la descripción de las etapas más próximas, se recomendó la recolección de datos estadísticos. Estas tareas sólo fueron parcialmente compartidas por el equipo central. Finalmente, para el análisis de la actualidad, el equipo central realizó el levantamiento de los datos primarios mediante una muestra única para las diferentes áreas. Cada uno de estos puntos se desarrollará en detalle en el tema del diseño metodológico.

2. Presentación de informes de progreso sobre la base de la documentación bibliográfica y de los datos secundarios, reuniones con los investigadores y elaboración de un glosario de comentarios.
3. Planteamiento de hipótesis por áreas de trabajo para la recolección de los datos primarios. Estas hipótesis se elaboraron y convirtieron en preguntas específicas que, en conjunto, integraron el formulario, discutido y sometido a prueba con los investigadores.
4. Discusión con los investigadores sobre los requerimientos muestrales en cada área de investigación para determinar el tamaño de la muestra, así como los parámetros de estratificación y desagregación necesarios. El equipo central se encargó del diseño muestral y de la dirección y organización del trabajo de campo.
5. Codificación de las encuestas y procesamiento de los datos primarios. Se definieron los cruces de variables que pertenecían a las diferentes áreas según las hipótesis, con el objeto de lograr explicaciones multivariadas para cada área.
6. Edición de los trabajos. Se revisó la consistencia de los análisis, la forma de presentación, la extensión, el ordenamiento de los trabajos y la presentación y análisis de los datos³.

Todos estos esfuerzos del equipo central se realizaron con clara conciencia y discusión de los factores que limitaban la posibilidad de lograr, dentro del marco organizativo elegido, una integración más perfecta. Pero, como se dijo antes, la elección de una modalidad en que cada autor contaba con gran autonomía, delineó todo el proceso siguiente de la investigación.

Aquí, nuevamente es importante destacar que se buscó la riqueza del análisis con la variedad de los enfoques y el aprovechamiento de las capacidades y la experiencia acumulada por los autores en trabajos anteriores sobre los temas tratados. Así, el resultado tiende más a planteamientos sectoriales del fenómeno que a uno totalizante de la problemática femenina. Sin embargo, los resultados dan una respuesta clara al interés fundamental de conocer las barreras de la participación femenina en la sociedad según las áreas institucionales

² Sólo en el estudio de Salud no se realiza esta aproximación histórica.

³ Todos los trabajos aquí publicados fueron sometidos a edición, con excepción del área "Status de la mujer en la familia" cuyo autor no aceptó esta política.

tratadas y generan datos básicos de gran importancia sobre el problema. El vacío informativo existente en el país sobre este campo de las ciencias sociales encuentra una respuesta en cada capítulo de la publicación y la convierte, por ende, en la infraestructura investigativa más completa sobre el tema de la participación de la mujer. Aceptando que la investigación como conjunto es un trabajo descriptivo por áreas, sin mayores pretensiones teóricas, es también preciso subrayar que su información es sustantiva y pionera en el panorama nacional.

Con miras a ubicar la importante contribución de esta publicación a la bibliografía sobre el tema en la región, se puede decir que su análisis por áreas significa, en buena medida y en cuanto a sus objetivos y logros se refiere, una expresión de las tres corrientes que Jorge Graciarena⁴ identifica como representativas del interés sobre la mujer en América Latina: 1) La corriente **igualitarista** que reconoce la injusticia de las diferencias de los sexos ante la ley y visualiza la igualdad de la mujer como medio para superar su condición dependiente. 2) La corriente **desarrollista** que ve en la mujer un recurso humano no utilizado e insiste en la necesidad de estudiar su posición socio-económica para diseñar programas que mejoren su condición y capitalicen tal desperdicio de recursos. 3) La corriente **poblacionista** que se preocupa por el problema de la explosión demográfica, haciendo énfasis en la capacidad de reproducción biológica de la mujer, con base en el supuesto de que la participación femenina en la actividad económica ejerce una influencia limitante sobre la conducta reproductiva.

A continuación se hace una breve mención descriptiva de los temas y áreas tratados en la investigación, así como una indicación de algunas de sus principales limitaciones. Cada área se constituye separadamente en un capítulo de esta publicación.

El capítulo II, sobre la participación política, examina la posición de la mujer colombiana en dicho ámbito y muestra, mediante una breve revisión histórica, la conquista progresiva de sus derechos políticos. Como actor dentro del sistema político, se analiza su participación en los partidos políticos, en las posiciones de liderazgo, en los eventos electorales y en la presentación en corporaciones públicas. Para entender estos elementos, dar cuenta de sus posibilidades de participación política, del grado en que puede hacerlo y de las funciones que va a cumplir, se toman en cuenta el estrato social, el lugar de origen y la educación como variables significativas. Al analizar las relaciones entre la política y los papeles sociales femeninos, la reseña histórica insinúa el papel político cumplido por la mujer en su función socializadora dentro del hogar. El hecho de que el ejercicio de los derechos políticos de la mujer en forma plena sea todavía muy reciente, hace pensar que el comportamiento político actual aún está influido por la larga tradición de exclusión. Así, en general, la mujer colombiana participa en política mucho menos que el hombre y muestra un bajísimo nivel de inclusión en la dirección de asociaciones que reportan poder político. A nivel de la sociedad, su participación

⁴ Jorge Graciarena. "Notas sobre el problema de la desigualdad sexual en sociedades de clases".

electoral es menor que la masculina, siendo aún mucho menor su desempeño como elegida que como electora. La actividad de las organizaciones que han surgido para promover la participación femenina ha carecido de influencia en la política nacional y ha servido más como canal de ingreso a posiciones de alguna jerarquía dentro de los partidos.

El análisis de la participación política de la mujer es incompleto en cuanto sólo toma como guía implícita las relaciones de la política con otros procesos sociales. Por esto, el fenómeno no aparece dentro de un marco general que se explique de acuerdo con los procesos de transformación que ha tenido la sociedad colombiana en los últimos años ni se presenta dentro del marco de la sociedad de clases que se da. Así, la evolución de la participación política femenina no se compagina con el desarrollo de las diferentes formas productivas que, sólo bien entrado el Siglo XX, hicieron posible la ampliación del sistema político y con ello la entrada de la mujer a tal esfera.

El capítulo III, sobre la mujer en el sistema educativo, examina la evolución de las oportunidades educativas por sexo, proceso que muestra ritmos diferentes según se trate de zonas urbanas o rurales, o de diferentes clases sociales. Así, el sexo se destaca en algunos momentos como fuente de discriminación, pero no siempre tiene el peso que adquieren otros factores sociales. La matrícula femenina ha crecido paulatinamente y las diferencias curriculares por sexo desaparecen después de dos siglos de existencia. El estudio analiza la participación en los distintos niveles educativos, desde el pre-escolar hasta el universitario, y contempla, además, el rendimiento interno en cada nivel. Para enmarcar este análisis en los datos primarios, se hace un tratamiento de las relaciones entre educación, origen rural-urbano y estrato social. Se aborda un estudio inter e intra generacional para conocer la educación femenina en el contexto familiar y se estudia el nivel de formación extra-escolar obtenido por la mujer como complemento a su instrucción formal.

Los resultados muestran cómo, después de estar casi totalmente excluida durante la Colonia, la mujer se incorpora lentamente a la escuela primaria durante la República. Pero es sólo en este siglo que accede a la educación secundaria y, muy recientemente, a la universitaria. La entrada de la mujer a los diferentes niveles no garantizó, sin embargo, que se eliminara la discriminación. Por mucho tiempo se conservaron las diferencias en los currículos. Su ingreso a la secundaria marcó su admisión a las carreras técnicas terminales y semi-profesionales. Aunque hoy día la mujer participa en la educación primaria y secundaria a la par con el hombre, no sucede así en la universitaria. En cuanto al rendimiento interno del sistema, no se encontraron diferencias significativas por sexo, más bien una deficiencia generalizada. Finalmente, como resultados de los datos primarios, se encontró una asociación entre la educación de la mujer y los niveles de urbanización. También se constató que las mujeres jóvenes superan educativamente más a la madre que al padre y que las madres de familia favorecen al hijo hombre en términos de aspiraciones educacionales. Si bien es cierto que, en general, con la ampliación del sistema educativo han aumentado las oportunidades para la mujer, en los niveles de

educación media y universitaria persiste el problema de la diferencia de sectores educativos en que se ubican hombres y mujeres.

El capítulo IV, sobre las condiciones de salud de la mujer, busca la relación de tales condiciones con algunos factores sociales y analiza la política de salud para conocer el grado en que ésta incide sobre la situación del grupo. Con estos elementos se buscan recomendaciones que lleven al mejoramiento de los niveles de salud de la mujer y, en esta forma, a su mayor participación en la vida de la comunidad. Es así como el capítulo estudia las características de la población masculina y femenina, la participación de la mujer en la dinámica poblacional (natalidad, fecundidad, etc.), las características de la mortalidad y morbilidad, la atención médica, la expectativa de vida al nacer y algunos programas de salud directamente relacionados con la mujer, como el materno-infantil. También se explora la demanda de atención médica y hospitalaria y el tiempo de trabajo que por causa de enfermedad pierden las mujeres trabajadoras.

El análisis de los datos muestra que la fecundidad es más alta en los sectores rurales con bajos niveles de instrucción e ingresos. Se hallaron diferencias en las causas de enfermedad del hombre y la mujer, según grupos de edad, así como también en las causas de deceso. Las tasas de enfermedad y defunción son más bajas en la mujer, a más de tener una mayor expectativa de vida. Tanto a nivel oficial como privado, existen programas orientados a lograr un mejor nivel de salud y de vida para la mujer. Sin embargo, los datos de la encuesta indican que el 80% de las mujeres no están afiliadas a ningún sistema de seguridad social.

El capítulo V sobre el trabajo de la mujer muestra, desde una perspectiva histórica, el grado de actividad femenina en las diferentes etapas del desarrollo nacional. Resume también los factores asociados con el trabajo de la mujer y esboza, mediante el análisis de los datos primarios, elementos aclaratorios de la situación femenina en el mercado laboral. El análisis histórico, que parte de datos anteriores a la Conquista y llega al censo de 1973, intenta situar la información dentro del contexto de cada época histórica, con el fin de evaluar la capacidad explicativa de los datos estadísticos sobre la verdadera situación laboral de la mujer. El análisis indica que su nivel actual de actividad, así como su evolución histórica, no es un fenómeno muy claro pues, si bien las estadísticas muestran un fuerte descenso, el análisis de la organización social generado por los datos llevó a pensar que se trataba más bien de un fenómeno de subestimación, especialmente en los sectores agrícola e informal urbano. Teniendo en cuenta que las transformaciones de la sociedad modifican los patrones de trabajo femenino, su incorporación al mercado laboral ha aumentado. Sin embargo, el trabajo de la mujer en el mundo laboral tradicional continúa siendo muy fuerte.

El análisis, además de estudiar los factores asociados con el trabajo de la mujer (cuando este es mensurable), esclarece las variables que influyen sobre el trabajo y establece la dirección de su efecto. El esbozo que se realiza sobre la movilidad ocupacional muestra que la femenina es un fenómeno re-

ducido, más frecuente en las generaciones jóvenes y con tendencia descendente, o sea que predominan las demeroras sobre las mejoras laborales.

Para reubicar la noción del trabajo de la mujer, el estudio presentado podría enriquecerse con un marco teórico ampliado en el que se superen conceptualmente los problemas de las definiciones censales, ya que no basta con descubrirlas pues sus fallas no son sólo metodológicas. El análisis del trabajo de la mujer, manejado a otro nivel teórico, debe enfocarse no solo hacia los fenómenos de producción sino también hacia los de reproducción, conservación o reposición de la fuerza de trabajo. Esta nueva visión podría enriquecer lo presentado en el estudio al dar cuenta de la racionalidad económica que subyace en las posiciones discriminatorias de la mujer en la sociedad, las cuales no son otra cosa que manifestaciones de las necesidades de la acumulación del capital según el modo de producción dominante.

El capítulo VI sobre las Normas Legales que afectan a la mujer en cuanto a la salud, el trabajo y la educación, proporciona una visión de cómo la legislación en cada uno de estos campos se relaciona con la menor o mayor participación de la mujer en la sociedad. Inicialmente se hace una revisión de las disposiciones constitucionales, las cuales encuentran sus antecedentes en el Código Civil Francés, llamado Código de Napoleón. Fue así como a la mujer colombiana se le negó la ciudadanía durante la mayor parte de su vida republicana y sólo se le otorgó parcialmente en 1945, pero sin voto ni derecho a ser elegida a corporaciones legislativas o a la presidencia. Esto apenas se logró en 1954, confirmándose en 1957.

En las conclusiones se observa que las normas constitucionales tratan con diferente énfasis los aspectos de salud, trabajo y educación. Este tratamiento es indirecto en el caso de la salud y más explícito en el del trabajo y la educación. El sistema nacional de salud es el marco general de organización del sector de salud. Sin embargo, muchas normas relacionadas particularmente con la salud de la mujer están contenidas en la legislación sobre trabajo o en los códigos civil y penal. En general, la legislación tocante a la mujer la protege como madre, no por su condición de mujer y ciudadana. En la prolija legislación laboral hay gran vacío sobre aquellos sectores en que predomina la mujer como son el servicio doméstico, las labores del campo, el trabajo a domicilio y la gran masa de mujeres que sin trabajar institucionalmente realizan una labor doméstica de reproducción de fuerza de trabajo. En estos casos la legislación es nula, escasa o no se cumple. En el sector educativo la legislación ha sido abundante. Las discriminaciones existentes en cuanto a acceso al sistema o contenido de la educación han desaparecido. Paradójicamente, la mujer ha jugado un papel muy importante en el sector educativo, como consecuencia de políticas discriminatorias. Su presencia mayoritaria en la docencia se debió a la feminización de las escuelas normales en vista de la equiparación que se hacía entre el papel de maestra y el ser femenino, sumado a que el oficio era de bajo prestigio y mala remuneración.

El capítulo VII, sobre la condición de la mujer en el derecho de familia, muestra cómo la sujeción de la mujer se plasmó en el derecho. Al igual que

en las áreas de salud, trabajo y educación, sus orígenes se encuentran en el Código Civil Francés, representado por el Código de Andrés Bello, base del Código Civil Colombiano. Así, cuando el Código de Napoleón legisló sobre la familia, hizo del marido un soberano en el hogar e instauró la incapacidad de la mujer casada. A partir del Código Civil Colombiano, el estudio revisa la legislación relacionada con la familia, como es la de las instituciones de derecho de familia y la del proceso seguido por la mujer en el derecho de familia hasta llegar al estatuto de igualdad jurídica de los sexos. Además, con la información obtenida de la encuesta, se estudió la realidad frente a las normas, relacionándola con algunas variables que puedan contribuir a su esclarecimiento.

El trabajo muestra que el recorrido de la legislación desde 1887 hasta el presente ha sido progresivo hasta llegar, con el Decreto 2820 de 1974, al reconocimiento de la igualdad en el Derecho de Familia, casi 20 años después de lograda la igualdad jurídica de los sexos en materia civil. Así, la mujer en lo jurídico ha sido dignificada por los avances de la protección de la familia y de la prole. Sin embargo, está pendiente la creación de una jurisdicción especial de la familia. Si bien es cierto que las normas han cambiado, el trabajo muestra como conclusión importante el desfase existente entre los hechos y la norma. La igualdad, a nivel de los hechos, se encuentra solamente en proceso embrionario y es significativo que, en el plano de las actitudes, sean las mujeres las que más se acercan a la autoridad compartida.

Es necesario reconocer que la legislación entra a contribuir al cambio de la posición de la mujer, pero considerada por sí misma no es un elemento sobre-determinante. Por ello el ordenamiento jurídico que se describe, destinado a establecer la influencia de algunos sistemas de discriminación por sexo y a constatar el desfase que se señaló, debe buscar las raíces discriminatorias en el proceso histórico que da cuenta del contenido de las normas, interpretando e incorporando el contenido de lo jurídico al todo social. Una orientación del análisis que se separe de la netamente jurídica y enriquecida por un enfoque totalizante, daría más luz sobre el objeto de estudio, porque vincularía los problemas de la familia a los problemas sociales en general, a los problemas de la infraestructura económica y a los determinantes de esta infraestructura sobre el quehacer familiar. El desfase que este estudio atestigua entre la norma y la realidad se ubica en el nivel descriptivo. La razón de ser del desfase es un problema que involucra otros niveles de análisis.

El capítulo VIII, sobre el estatus de la mujer en la familia, enmarca teóricamente las nociones de estatus-rol, para de allí seguir la trayectoria histórica de la posición familiar de la mujer dentro de la sociedad colombiana. Se trató de indicar, mediante el marco analítico, cuál ha sido su estatus, cuáles las funciones que ha ejercido, cómo se la ha valorado y cómo ha sido la relación con el sexo masculino, especialmente dentro del núcleo familiar.

Para interpretar el estatus-rol y los cambios que se han producido en el tiempo, se hace una división analítica en etapas históricas. Se parte de la mujer que modeló la Colonia, sujeta por la cultura al ámbito del hogar, hasta lle-

gar a la mujer de hoy, paulatinamente se proyecta en áreas institucionales, anterior dominio exclusivo de su compañero. Para entender el fenómeno en cada época histórica, se tienen en cuenta los fenómenos de diferenciación social y étnica. La parte final del trabajo aborda el problema de la mujer en la sociedad actual con datos de la muestra de ACEP que permiten explorar el papel de la mujer en la familia desde el punto de vista del ejercicio de la autoridad.

De acuerdo con los resultados, el trabajo mostró que, a nivel valorativo, el estatus de la mujer ha estado condicionado por la cultura y que, como característica general, se ha basado en la concepción de la mujer recluida en el hogar y dedicada a las labores domésticas, en contraposición a una imagen masculina extrovertida a todas las instituciones. Según la etnia, el estrato social y el ámbito socio-cultural, se dan varias modalidades del estatus femenino. Para este siglo, los fenómenos de la industrialización y urbanización han determinado cambios en el estatus femenino, pero de todas maneras éste sigue asociado a su posición tradicional o estatus adscrito. En cuanto al ejercicio de la autoridad en la familia se muestra un avance parcial. Todavía dominan las formas tradicionales del ejercicio de autoridad con áreas perfectamente delimitadas para hombres y mujeres, correspondiendo a éstas últimas el área hogareña. El avance parcial se percibe en los grupos que se abren paso hacia tendencias de colaboración y modalidades asociadas con la urbanización, la educación y la estratificación social.

El análisis de este capítulo, sobre el estatus de la mujer en la familia, podría enriquecerse al vincularlo con los problemas de la infraestructura económica y sus determinantes, los cuales, como ya se dijo, están relacionados con el quehacer de la familia y, de hecho, con la posición de la mujer en el interior de la célula doméstica. El estatus de la mujer, definido por la concepción de la mujer reducida al hogar y dedicada a actividades domésticas, tendría un horizonte nuevo de análisis al mirar el papel del trabajo hogareño como reproducción de fuerza de trabajo. Este paso permitiría sacar el análisis del ámbito cultural y ver la racionalidad económica que dibuja las formas socio-culturales.

Este recuento apunta a los resultados principales. Lo que sigue se encamina a examinar cómo se llegó a éstos, es decir, cuál fue la metodología utilizada en el planteamiento de los problemas y en la recolección y análisis de datos.

METODOLOGIA UTILIZADA

En su planteamiento metodológico la investigación se formuló de acuerdo con los requisitos de la cooperación interdisciplinaria, representada por la diferente formación profesional de los investigadores. No se dió el paso de una formulación y debate de hipótesis a nivel del diseño que llevara a la discusión de diferentes enfoques. Hubo, más bien, un acuerdo tácito que delimitó campos de estudio.

Fue así como, metodológicamente, la investigación careció de un sistema único de categorías, hipótesis y dimensiones, y los vínculos entre el cuadro teórico implícito y la guía de trabajo sólo se hicieron en un primer nivel de abstracción, como es el de variables e indicadores⁵. Por lo tanto, el proceso investigativo mismo, más que definir un método en su diseño, precisó la formulación de una serie de técnicas para la recolección de los datos.

Los datos utilizados fueron de dos tipos:

1. Datos secundarios, extraídos de: a) fuentes documentales de información bibliográfica, y b) de censos y muestras existentes en los recuentos estadísticos.
2. Datos primarios, deducidos de la encuesta aplicada a través del proceso de muestreo.

DATOS SECUNDARIOS

La información documental producida por las fuentes bibliográficas no constituyó, en lo más mínimo, el corazón del trabajo. Sin embargo, se quiso dar, aunque fuera en forma escasa, una aproximación histórica. Las fuentes revisadas por los autores constituyeron trabajos importantes de la historia socio-política del país o trabajos específicos de base para el entendimiento de

⁵ Se hace referencia aquí a los problemas metodológicos de los diseños de investigación, planteados por Pablo González Casanova en *Las Categorías del Desarrollo Económico y la Investigación en Ciencias Sociales*.

cada área de investigación seleccionada. Los datos secundarios provinieron de los censos, muestras y registros estadísticos del país y en algunos de los trabajos constituyeron el centro de la información presentada⁶. La fuente más lejana fue el censo de 1870; en algunas áreas los datos cubren hasta el censo de 1973. En ciertos trabajos se utilizaron estadísticas particulares para el área, como en los casos de política, en donde los datos se tomaron de la Registraduría Nacional del Estado Civil; de educación, con los censos educativos y los registros de la Oficina de Planeación del Ministerio de Educación Nacional; y de salud, con el Informe sobre Recursos Humanos y las estadísticas sobre morbi-mortalidad.

Para el análisis de los temas legales, tanto en el derecho de familia como en las áreas de salud, trabajo y educación, se tomaron los marcos normativos del país que permitían analizar diferentes grados de participación. Este análisis incluyó datos constitucionales anteriores a la Constitución de 1886 y llegó hasta la revisión de las leyes y los decretos-ley relacionados con el tema, expedidos en 1975.

DATOS PRIMARIOS

Todas las áreas, con excepción de legal general, analizaron datos primarios recolectados a través de una encuesta nacional urbana de 3.436 mujeres. Esta encuesta se aplicó a una muestra que incluyó mujeres mayores de 18 años en localidades de más de 1.500 habitantes. Las localidades fueron divididas en ciudades pequeñas, medianas y grandes.

La muestra tiene las siguientes características:

1. Probabilística. Todas las unidades de observación tuvieron una probabilidad conocida de representación y su selección se hizo por procedimientos aleatorios.
2. Multietápica. El procedimiento de selección se inició con unidades primarias de muestreo hasta llegar a la unidad final de muestreo, la mujer.
3. Estratificada. La muestra se estratificó en forma diferente para cada nivel de urbanización con el fin de reducir la varianza y hacer más homogéneo el universo.

Con el objeto de poder evaluar los resultados del análisis se presenta a continuación un detalle de la muestra que incluye el marco muestral, la regionalización, la estratificación, los niveles de la muestra, el tamaño de la misma y la expansión del diseño muestral⁷. Se indica, además, la organización del trabajo de campo establecida para la recolección de los datos⁸ así como el diseño del cuestionario y la construcción de índices.

⁶ Por ejemplo, el área de Salud es fundamentalmente el análisis de las estadísticas de salud existentes.

⁷ Cada uno de estos temas se encuentra en detalle en, "Documento de Muestra para la investigación 'Participación de la Mujer en los Procesos de Desarrollo' ". Bogotá: ACEP, 1976, 64 páginas. Mimeo.

⁸ Un detalle de este tema se encuentra en el documento, "Organización del Trabajo de Campo para la investigación 'Participación de la Mujer en los Procesos de Desarrollo' ". Bogotá: ACEP, 1976, 13 páginas. Mimeo.

CUADRO 1. Ciudades y población según los niveles de análisis y regiones.

Niveles	Región Atlántica	Región Central	Región Oriental	Región Pacífica	Región Bogotá	Total
Grandes Ciudades	Barranquilla (Soledad) 729.377	Medellín (Bello, Itagüé, Envigado, La Estrella) 1.365.435	—	Cali (Yumbo) 915.468	Bogotá (Bosa, Engativá y Usme) 2.544.587	5.554.867
Ciudades Intermedias	Valledupar Ciénaga Montería Sincelejo Magangué Santa Marta Cartagena 717.743	Dorada Barranca Girardot Espinal Manizales + Villamaría Armenia + Calarcá Pereira – Dos Quebradas Neiva Ibagué 1.075.162	Pamplona Ocaña Tunja Villavicencio Sogamoso + Nobsa Duitama Cúcuta Bucaramanga Girón Florida Blanca 853.138	Palmira Tuluá Buga Cartago Pasto Sevilla Ipiales Popayán Buenaventura Tumaco 780.921	—	3.426.964
Ciudades Pequeñas	107 Municipios 692.178	184 Municipios 1.007.445	123 Municipios 535.452	57 Municipios 295.368	—	2.530.443
Totales	2.139.298	3.448.042	1.388.590	1.991.757	2.544.587	11.512.274

FUENTE: DANE, Censo de 1973.

El marco muestral

El marco muestral incluyó la presencia de 21 departamentos, excepción de Chocó. Se dejaron por fuerza las comisarías y las intendencias y se excluyeron las personas que habitaban viviendas colectivas y la población flotante. El diseño se limitó a las cabeceras municipales mayores de 1.500 habitantes y no se tomó la población rural. En consecuencia, la muestra cubre cerca de 520 municipios que representan aproximadamente el cincuenta y cuatro por ciento de la población del país. La población estudiada cubrió a todas las mujeres de 18 años o más que habitaban lugares particulares dentro de los límites geográficos y poblacionales establecidos. Fue una muestra de hogares y, dentro de éstos, las unidades finales de observación fueron las mujeres.

La regionalización y la estratificación

Para captar la diversidad en la composición del país, obtener mayor representatividad y mayor selección de las unidades finales de muestreo, se adoptó una regionalización y se estratificó la muestra. Se planteó una regionalización sobre la base de criterios desarrollados por algunas instituciones⁹ y se adoptó una clasificación en cuatro regiones: 1) Atlántica, 2) Oriental, 3) Central y 4) Occidental. Bogotá con su área metropolitana constituyó un caso especial. La estratificación fue diferente para cada nivel de la muestra. Así, en las ciudades grandes se efectuó una estratificación socio-económica (tugurio, estrato bajo, estrato medio, estrato alto), en las ciudades intermedias y pequeñas se estratificó de acuerdo con criterios de tamaño poblacional, localización político-administrativa y recursos de salud.

Niveles de la muestra

Los niveles de la muestra son las zonas del país para las cuales la investigación requería información significativa, constituyéndose así en el marco de análisis de los resultados. La muestra quedó dividida en tres niveles. El primer nivel está conformado por las cuatro grandes ciudades que albergan el veintiseis por ciento de la población del país. El segundo nivel lo constituyen las ciudades intermedias que son 33 en su conjunto, con poblaciones que oscilan entre los 30.000 y los 400.000 habitantes y que albergan el diez y seis por ciento de la población. El tercer y último nivel lo forman 471 centros con poblaciones entre los 1.500 y los 30.000 habitantes y albergan el doce por ciento de la población. El Cuadro 1 resume las regiones y las ciudades, según los tres niveles de análisis que conforman el marco muestral.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra en cada nivel no dependió de su magnitud, sino del valor probable con que se presenta el fenómeno por estudiar en cada uno de ellos. El fenómeno por estudiar era la participación de la mujer en las dife-

⁹ Se estudiaron los criterios metodológicos de trabajos realizados por el Ministerio de Salud, el Departamento Nacional de Estadística y Planeación Nacional.

rentes áreas y para calcular la muestra y su tamaño global se escogió en cada nivel la variable que tuviera la menor frecuencia de ocurrencia en el universo a estudiar. En esta forma las demás áreas estarían también representadas. Para este proceso se tomó como variable la “participación en los servicios de salud”, la cual se midió según el número de visitas al médico¹⁰. Esta variable se midió para cada nivel y estrato de la muestra. Un tamaño de muestra de más o menos 1.500 encuestas en el nivel de las grandes ciudades proporcionaba estimaciones con un noventa y cinco por ciento de confiabilidad y con un margen de error máximo de un 3,5%. Este tamaño de la muestra en el nivel alto se distribuyó en los diferentes substratos socio-económicos de las grandes ciudades (alto, medio, bajo y tugurio). Para el caso de las ciudades intermedias el tamaño de la muestra se fijó en 1.000 encuestas y para las ciudades pequeñas en 870.

El Cuadro 2 presenta las encuestas proyectadas según niveles de la muestra y las encuestas efectivas.

CUADRO 2. Encuestas proyectadas y encuestas efectivas según niveles de la muestra.

Número de encuestas	Niveles de la muestra			Total
	Grandes ciudades	Ciudades intermedias	Ciudades pequeñas	
Encuestas proyectadas	1.500	1.000	870	3.370
Encuestas efectivas	1.571	1.000	865	3.436

La diferencia entre el número de encuestas proyectadas y el número de encuestas realizadas, se explica por los ajustes realizados en la muestra, de acuerdo con la observación de terreno durante el trabajo de campo.

CUADRO 3. Tamaño de la muestra según unidades seleccionadas según nivel de urbanización y región

Niveles	Regiones										Total
	Atlántica		Central		Oriental		Pacífica		Bogotá		
	C.S. ^a	T.M. ^b	C.S.	T.M.	C.S.	T.M.	C.S.	T.M.	C.S.	T.M.	
Grandes Ciudades	Barranquilla	245	Medellín	340			Cali	365	Bogotá	631	1.571
Ciudades Intermedias	Ciénaga	100	Dorada	45	Sogamoso	110	Tuluá	120	—	—	1.000
	Cartagena	85	Pereira	250	Bucaramanga	175	Pasto	70	Buenaventura	45	
Ciudades Pequeñas	Purisima	60	La Unión	90	Capitanejo	45	Restrepo	35	—	—	865
	Chiriquaná	100	Fresno	150	Anelaima	100	Bugala-grande	45			
	Arjona	65	Anserma	75	Chiquinquirá	50	Túquerres	50			
Total		655		950		480		720		631	3.436

^a C.S. = Ciudad seleccionada.

^b T.M. = Tamaño de la muestra en el lugar.

¹⁰ Todas las cifras sobre participación en servicios de salud que sirvieron para los cálculos muestrales se basaron en el estudio Ministerio de Salud Pública y ASCOFAME. Estudio de Recursos Humanos para la Salud y Educación Médica en Colombia, y se pueden consultar en el documento: “Muestra para la investigación ‘Participación de la mujer en los Procesos de Desarrollo’”, Bogotá: ACEP, 1976. Mimeo.

El Cuadro 3 resume el tamaño de la muestra según las encuestas realizadas en las diferentes ciudades seleccionadas por nivel de urbanización y región.

Organización del trabajo de campo

La recolección de los datos incluyó tres etapas: organización, ejecución, y crítica y corrección de los datos. Estas etapas se realizaron en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1975. La organización del trabajo implicó la selección de coordinadores nacionales y regionales, y de supervisores y encuestadores. Igualmente exigió selección de sedes, trabajo cartográfico, preparación de manuales y organización de material. Los coordinadores nacionales participaron en todas las etapas del trabajo de campo. Sus funciones fueron la elaboración de los cálculos de la muestra, el trabajo cartográfico, el entrenamiento de personal y la coordinación y control tanto del trabajo de campo como de la revisión y crítica del material. Los coordinadores regionales cumplieron la función de organizar y controlar el trabajo por zonas. A su cargo estaba el grupo de supervisores y encuestadores. Cada supervisor trabajó con 4 a 6 encuestadores.

El trabajo de campo se organizó en cinco zonas geográficas principales y en cada una de ellas se utilizó como punto central la ciudad principal. El Cuadro 4 presenta un resumen de la organización del trabajo de campo, es decir, las zonas o sedes donde se organizó, los lugares y número de encuestas controlados por cada sede, y el personal requerido, tanto a nivel de coordinadores nacionales y regionales como de supervisores y encuestadores.

El trabajo cartográfico incluyó la selección de manzanas, para cumplir con la cuota muestral en cada nivel y en cada estrato de la muestra, y para seleccionarlas aleatoriamente en los mapas. Posteriormente, cada una de las manzanas se diseñó en hoja aparte como guía para el trabajo de campo.

En la etapa organizativa se presentaron manuales para el supervisor¹¹ y el encuestador¹².

Estos manuales contienen instrucciones sobre la supervisión, la forma de realizar las preguntas, el significado de las categorías utilizadas y los pasos muestrales para llegar a las unidades finales de observación: las mujeres mayores de 18 años.

La etapa de ejecución incluyó el entrenamiento de supervisores y encuestadores, la asignación de sectores de trabajo en cada nivel y estrato de la muestra por equipos, y la recolección misma de los datos. Esta duró aproximadamente 15 días. Se inició en las grandes ciudades y, posteriormente, se cubrieron las ciudades intermedias y pequeñas. Esta etapa incluyó también el recibo y revisión inicial del material en cada zona o sede del trabajo de campo.

¹¹ Este manual puede consultarse en "Estudio sobre la Participación de la Mujer: Manual del Supervisor". Bogotá: ACEP, 1975.

¹² Este manual puede consultarse en "Estudio sobre la Participación de la Mujer: Manual del Encuestador". Bogotá: ACEP, 1975.

CUADRO 4. Organización del trabajo de campo.

Sedes	Lugares donde se realizaron encuestas	No. Encuestas	Coordinación Nacional	Coordinación Reg. Superv. de campo	Encuestad.
Bogotá	Bogotá Sogamoso Chiquinquirá Pereira Fresno Dorada Anolaima	1.336	2	5	26
Barranquilla	Barranquilla Ciénaga Cartagena Purísima Arjona Chiriguana	655	2	5	22
Cali	Cali Restrepo Bugalagrande Buenaventura Túquerres Pasto Tuluá	720	2	3	19
Bucaramanga	Bucaramanga Capitanejo Girón Florida Blanca	220	1	3	10
Medellín	Medellín La Unión Anserma	505	2	4	16
Totales		3.436		10	93

La etapa final, crítica y corrección, incluyó la codificación de las preguntas abiertas y la eliminación del material mal o insuficientemente recolectado. Posteriormente, los datos fueron vertidos a tarjetas y se corrieron los programas de inconsistencias para garantizar la limpieza de la información, que entonces se trasladó a cinta magnética. Una vez organizado el archivo, los análisis y cruces de variables se trabajaron por medio de los programas "ORISIS" y "S. P. S. S." para las ciencias sociales.

Expansión del diseño muestral

La expansión de la muestra se utilizó con el fin de reconstruir el universo en estudio (números absolutos) y estimar los valores de las variables de la investigación. Para el efecto, se asignó un peso o factor de expansión a cada unidad de análisis, el cual dependió del volumen de población en cada estrato

y del número de personas entrevistadas. Como se buscaban estimaciones por estratos para las cuatro grandes ciudades del país en su conjunto, en las ciudades intermedias y pequeñas la expansión buscó reconstruir el universo a nivel de cada estrato, con el objeto de obtener las agrupaciones para las que se estimaron las variables. La expansión se efectuó para la población femenina de 18 años y más, en cada uno de los estratos, y para los siguientes grupos de edad: 18 a 24, 25 a 34, 35 a 49 y 50 años y más¹³. En las grandes ciudades se trabajó con los sub-estratos o niveles de barrios, según la clasificación socio-económica adoptada. Con los valores de la muestra expandida al universo, los análisis y resultados de la investigación que se presentan en cada uno de los capítulos, sobre la base de los datos primarios recolectados, son los valores de la variable o variables en el universo. Por lo tanto, los análisis no hablan de valores muestrales, sino de las variables de la población expandida o universo.

Para el efecto de indicar los probables sesgos de la muestra y sus correcciones al expandir los valores al universo por medio de factores de ajuste, se analizaron los valores de la muestra, comparando los resultados de las variables "edad" y "estado civil" en la muestra sin expansión, con expansión, y con la muestra de avance del censo de 1973. Se comparó además el "estado civil" con la muestra de Ascofame de 1969. El Cuadro 5 muestra los resultados de la comparación de la variable edad.

CUADRO 5. Grupos de edad en la muestra sin expansión, con expansión y según el censo de 1973.

Comparación	Grupos de edad			
	18-24	25-34	35-49	50 y más
Muestra sin expansión	27.1	23.5	31.1	18.0
Muestra con expansión	30.0	26.2	25.6	18.4
DANE, 1973	29.1	25.3	25.7	19.8

El análisis de los valores del cuadro anterior, indica que la expansión corrige las distorsiones de la muestra original, en la cual el grupo de edad de 35 a 49 años exhibía sobrepeso y los grupos inferiores a éste estaban subestimados con relación al censo de 1973. Los resultados, una vez realizados los ajustes de la expansión, dan una pirámide muy similar a la del censo de 1973, en la que la muestra expandida tiene una población ligeramente con menos efectivos en el grupo de 50 años o más, y con más efectivos en el grupo de 25 a 34 años.

El Cuadro 6 muestra la comparación de la variable estado civil.

¹³ Los cálculos sobre los factores de expansión según el número de población o mujeres mayores de 18 años en cada estrato, el número de personas entrevistadas y los grupos de edad (por estrato) se encuentran en el documento "La expansión de la muestra para la investigación 'Participación de la Mujer en los Procesos de Desarrollo' ". Bogotá: ACEP, 1976.

CUADRO 6. Estado civil en la muestra sin expansión, con expansión y según ASCOFAME, 1969, y el censo de 1973.

Comparación	Estado civil				
	Unión libre	Casadas	Solteras	Divorciadas separadas	Viudas
Muestra sin expansión	10.2	55.1	22.3	4.3	8.0
Muestra con expansión	8.7	54.2	25.4	3.9	7.6
DANE-1973	8.5	45.2	31.5	3.2	9.1
ASCOFAME-1969	10.0	42.0	40.0	6.0	2.0

El análisis de los valores del cuadro anterior indica que la muestra sin expansión, con relación a los valores del censo de 1973, acusó una sensible sobreestimación de mujeres de unión libre y casadas, y una subestimación de las solteras. Los valores del censo se compararon con los de la muestra "ASCOFAME-1969". Al no encontrarse en este análisis un factor de ajuste claro, se dejaron los valores que resultaron de la muestra expandida al aplicarle los ajustes por edad. Así, el grupo de las casadas disminuye su sobreestimación, la que resulta en 8%, y el de las solteras también disminuye su subestimación, que queda en 6% comparando con el censo de 1973. Es probable que estos resultados sobre el estado civil se deban a sesgos de la muestra. Aunque ésta fue probabilística, en cada una de sus etapas, incluyendo los reemplazos, se puede pensar que la mujer casada permanece más en el hogar y fue el mayor informante. Esta probable limitación o sesgo, introducido por la variable sexo, debe tenerse en cuenta cuando se analice en los diferentes capítulos de la investigación.

Diseño del cuestionario y construcción de índices

Para la obtención de los datos primarios se utilizó un cuestionario, con preguntas en su mayoría cerradas y precodificadas, que debía llenar el encuestador. Las preguntas abiertas se referían a la descripción de las ocupaciones. La información recolectada por este medio puede agruparse así: 1) Información socio-demográfica con detalles sobre edad, estado civil, relación con el jefe de familia, escolaridad, educación no formal, experiencia migratoria, situación laboral e historia ocupacional. 2) Información sobre satisfacción, aspiraciones y actitudes, educación personal y de los hijos, trabajo, legislación de familia e imagen de la mujer. 3) Información sobre uso de servicios de salud, conocimiento de la legislación laboral y de familia, condiciones de trabajo y participación en las decisiones del hogar, en la política y en la comunidad. Esta información está contenida en 88 preguntas que a su vez fueron codificadas en 220 variables. La aplicación del formulario tenía una duración promedio de 40 minutos.

Para el análisis de algunos temas se construyeron índices sumatorios simples mediante la agregación de dos o más variables. Los índices fueron los siguientes: 1) Participación política, elaborada con las variables “pertenencia a asociaciones políticas”, “participación en manifestaciones políticas” y “participación en reuniones políticas”; 2) Información política, elaborada con las variables “conocimiento del número de candidatos a la presidencia en la última campaña electoral” e “identificación del nombre por partido de los candidatos”; 3) Estrato social, elaborado con las variables “ocupación”, “educación de la encuestada” e “ingreso familiar”; 4) Autoridad familiar en las áreas de salud, socialización, vida económica y hogar. Se le dió peso a cada una de estas áreas y sus variables, según fuera el hombre o la mujer quien tuviera a cargo la decisión o la acción; la sumatoria de estos pesos indica los grados de autonomía o colaboración por sexo en el proceso de toma de decisiones en el interior de la familia.

ESTADO DE LA TEORIA ACERCA DE LA POSICION DE LA MUJER

Cuando en 1974 ACEP se propuso llevar a cabo la investigación sobre la participación de la mujer en la sociedad, el debate teórico sobre el tema de la mujer ya se había iniciado. Las notas que aquí se presentan aspiran a ilustrar someramente el problema y a despertar inquietudes para posteriores trabajos de investigación.

El debate sobre el tema de la mujer parte de las tesis de Engels¹⁴ Sobre la posición de la mujer en la sociedad y son la base para suscitar la polémica. En 1884 Engels consideró que la posición social de la mujer tenía su origen en el desarrollo de la propiedad privada y de la sociedad de clases. Presentó como argumento el que en las sociedades primitivas, donde los medios de producción eran comunales, la mujer, al igual que el hombre, participaba en la producción social para mantener y reproducir la sociedad. Una vez aparecida la propiedad privada, la división del trabajo relegó a la mujer a la producción doméstica y le dió al hombre el monopolio de la participación social. La mujer fue privada de la base socio-económica en que sustentaba su posición y se le limitó a la producción exclusiva de valores de uso individual.

Este planteamiento, fundamentado en un marco teórico amplio y que despertó hipótesis muy complejas, fue retomado por el movimiento feminista actual que surge a partir de la década del sesenta. En el seno del mismo se inicia el debate teórico que hoy es recogido por investigadores de las diferentes ciencias sociales. Debe aceptarse que, aun con el gran avance de la literatura actual en las ciencias sociales, el tema de la mujer es uno de los menos elaborados a nivel teórico y no existe un esquema acabado de categorías e hipótesis que permita explicar en forma única la problemática femenina. Además, se está trabajando el tema desde varios enfoques y varias disciplinas. La primera gran división fue creada por el grupo que retomó las hipótesis de Engels para contradecirlas, indicando que la posición subordinada de la mujer no tiene sus orígenes ni en la sociedad de clases, ni se agudiza en la etapa capitalista del desarrollo económico, como señalan otros autores¹⁵, sino que

¹⁴ Federico Engels, *El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y el Estado*.

¹⁵ Margaret Benston, "Para una Economía Política de la Liberación de las Mujeres".

sus raíces están básicamente en la familia patriarcal¹⁶. Así, la división del trabajo por sexo está condicionada en sus orígenes por la función biológica femenina y es en este hecho primario en el que se basa la posición de la mujer en todas las sociedades.

Tal enfoque teórico, identificado como la variante patriarcalista, ilustra gran parte de los programas e investigaciones sobre el tema. Su argumento, de origen netamente biológico y orientado por las líneas del sexo, analiza el problema de la mujer básicamente en términos de explotación sexual, o sea de explotación a través de la ideología patriarcalista, y se basa fundamentalmente en explicaciones culturalistas valorativas dejando por fuera la dominación de la mujer en términos de clase o, en otras palabras, del sistema socio-económico existente. Esta última concepción de análisis de clase, que representa la segunda variante teórica, trata de relacionar la posición socio-económica de la mujer con la base material de la sociedad. En otras palabras, se trata de explicar la racionalidad económica de la discriminación hacia la mujer en términos de la necesidad de acumulación de capital que se da bajo el capitalismo como modo de producción dominante.

Harrison, Secombe y Gardner¹⁷ al asumir que la participación de la mujer en la unidad doméstica es dominante a nivel universal, explican de qué manera el trabajo femenino contribuye a la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, según el modo de participación en la formación de la tasa de plusvalía o en su componente, el valor de la fuerza de trabajo. El trabajo de la mujer en la unidad doméstica abarata la fuerza de trabajo para el capital. Se considera que el trabajo doméstico de ama de casa no crea valor en sí, dado que no está relacionado directamente con el capital, sino que reduce el valor de la fuerza de trabajo y, de esta manera, incrementa la tasa de plusvalía. Esto lo hace al transformar en valores de uso las mercancías que han sido compradas con el salario. También reduce la necesidad de que el salario cubra todos los costos de producción y reproducción de la fuerza de trabajo al producir directamente valores de uso.

Posteriormente, algunos investigadores han considerado no solamente la participación de la mujer como ama de casa, sino que aceptan la importante y creciente participación femenina en la fuerza de trabajo y ven el fenómeno desde el punto de vista de la necesidad de mano de obra en el mercado de trabajo, necesidad creada por el grado de desarrollo de la acumulación de capital¹⁸. Las mujeres son las últimas en entrar al mercado de trabajo en períodos de expansión económica y las primeras en salir en los tiempos de crisis. En esta forma se ve la función de la mujer en el ejército industrial de reserva. Dentro del grupo que se interesa por la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, están aquellos que identifican la estratificación del mercado de trabajo por sexo encontrándose la mujer subordinada al hombre y en posi-

¹⁶ Ver por ejemplo Firestone Shulamith, *The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution*.

¹⁷ John Harrison y otros, *El ama de Casa bajo el Capitalismo*.

¹⁸ Margaret Coulson y otros, "The Housewife and her Labor under Capitalism, a Critique", *New Left Review* 89, (Enero-Febrero 1975).

ciones que reflejan una extensión de su trabajo doméstico con salarios inferiores. La subordinación de la mujer al hombre, en todas o en buena parte de las posiciones de la vida económica, se ve como una forma de dividir a los sectores obreros, ya que el ostentar el hombre una posición dominante compensa psicológicamente, al menos en parte, su situación de explotado. Así, al estratificar el mercado de trabajo se evita o diluye la formación de una conciencia de clase.

El grupo que analiza el estatus de la mujer como una respuesta a las suposiciones de una división sexual del trabajo culturalmente determinada, plantea la hipótesis de que esta división no es arbitraria, ni determinada por la cultura a nivel abstracto, sino que representa más bien una estrategia económica que responde a condiciones socio-económicas concretas. En otro nivel de análisis están los trabajos que señalan que el estatus femenino no está relacionado necesariamente con la participación de la mujer en la producción económica. Se ha indicado que la participación femenina en actividades de producción económica es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo del estatus. Así, el desarrollo del estatus no se plantea como resultado de la participación en la producción, sino como función de los beneficios de la producción. El concepto de autonomía femenina indica el control económico que tienen las mujeres sobre sus propias vidas. El concepto de poder social señala que el estatus femenino no surge solamente de su participación o control del excedente de producción, sino también de la posibilidad de controlar la vida o el excedente de otros¹⁹. Este enfoque enfatiza que, cuando se habla del estatus social, lo define la noción de clase y no tanto la de sexo, enfrentándose, de esta manera, a otros autores²⁰.

Se afirma también que el estatus está en función de la relación con los medios de producción. Se argumenta²¹ que el efecto del desarrollo del capitalismo sobre la condición socio-económica de la mujer solamente se puede evaluar teniendo en cuenta, además de las relaciones de producción, la relación de cada grupo de mujeres con los medios de producción.

La relación de la posición de la mujer, según el desarrollo del modo de producción capitalista o, en forma más limitada, según el efecto de la modernización, ha llevado a plantear diferentes tipos de hipótesis. Así, se indica, contrariamente a todas las tesis desarrollistas²², que el proceso de modernización mismo no sólo no representa incrementos en la posición socio-económica de la mujer, sino que frecuentemente desmejora o agudiza su posición desfavorable. Para la sociedad africana²³, desde 1970, se ilustraron los

¹⁹ Ver Ann Stoler, "Class Structure and Female Autonomy in Rural Java".

²⁰ Ver Karen Sacks, "Engels Revisited: Woman, the Organization of Production and Private Property".

²¹ Ver Carmen Diana Deere, "Cambios en la Sierra Peruana: el trabajo de la mujer rural y las relaciones sociales de producción".

²² Estas tesis están enunciadas, como ya se explicó, Graciarena, "Notas sobre el Problema de la Desigualdad Sexual en Sociedades de Clases".

²³ Ester Boserup. *Women's role in Economic Development*.

efectos negativos del colonialismo y, posteriormente, de la modernización, sobre el control femenino de los recursos productivos. Igualmente se indicaron los efectos negativos que estos procesos tuvieron para la independencia económica femenina. De la misma forma se ilustró la discriminación del mercado de trabajo como producto de la implantación del patrón occidental de división social del trabajo. El deterioro en la posición de la mujer, concomitante con los procesos de desarrollo y modernización, es más agudo para la mujer de los grupos urbanos y/o de los sectores rurales que quedan fuera de la fuerza de trabajo, al mismo tiempo que descompone la familia como unidad de producción. Los logros del desarrollo, particularmente con la ampliación del mercado de trabajo, son capitalizados por mujeres de sectores medios y altos²⁴. Además, se argumenta que en América Latina la mujer, que desempeñó un papel importante en los inicios de la industria manufacturera, fue reemplazada por el hombre a medida que el proceso tecnológico avanzó y que el trabajo se vinculó a la producción de bienes de capital²⁵. Por otra parte, el análisis del mercado de trabajo informal señala la baja ubicación que tiene gran número de mujeres como consecuencia del proceso mismo de desarrollo, proceso que en su esencia es desigual y que coloca en un nivel periférico a diferentes grupos de población, entre ellos a buena parte de familias y mujeres de sectores bajos²⁶.

Finalmente, para mirar las consecuencias del desarrollo del modo de producción capitalista sobre la posición socio-económica de la mujer, se plantea la comprensión del fenómeno en términos de la articulación de los modos de producción. La participación femenina en los modos de producción no capitalista es vista como una contribución a la acumulación de capital en los países dependientes o periféricos, ya que permite abaratar el salario y mantenerlo en un mínimo, lo que representa una reducción del valor de la fuerza de trabajo para el capital. Este proceso se articula en virtud de la venta barata de la fuerza de trabajo masculina, presionada por la pobreza en general y por la pobreza rural, hecho que es posible mediante el trabajo femenino de ama de casa o en la parcela de subsistencia, que produce valores de uso que no se tienen que comprar con el salario²⁷.

Desde ningún punto de vista es exhaustivo este recuento; pretende ubicar grandes hitos y mostrar que el supuesto del cual han partido muchos procesos de investigación sobre la mujer, en relación con la mejora de su estatus como concomitante con el desarrollo, empieza a ser seriamente interrogado por nuevos planteamientos teóricos. La tendencia más destacada, en los estudios de la participación de la mujer, es la que trata de ligar la posición socio-económica femenina con las formas de desarrollo del capitalismo dentro de cada formación social. Esta tendencia va a las mujeres no como un grupo homogéneo sino, más bien, como diferentes grupos pertenecientes a

²⁴ Helen Safa, "The Changing class composition of female the labor force in Latin America".

²⁵ Elsa Chaeny y Marianne Schmink C., "Las Mujeres y la Modernización: acceso a la tecnología".

²⁶ Lourdes Arizpe, "Women in the informal labour sector in Mexico City: A Case of Unemployment of Voluntary Chouse:"

²⁷ Deere, "Rural women's Subsistence Production in the Capitalist Periphery", *The Review of Radical Political Economics* 8, No. 1 (Spring 1976).

las varias clases sociales, que se inscriben a distinto nivel en las relaciones de producción. Dentro de este enfoque se postula, como premisa, que el estudio de la mujer no se puede desligar del desarrollo de la sociedad en su conjunto y que debe abordarse mediante la aplicación del método histórico, enfoque que rebasa en sí los planteamientos por áreas, entre los cuales la investigación detallada en este libro ha llegado a constituir una excelente descripción.

BIBLIOGRAFIA

- Arizpe, Lourdes. "Women in the Informal Labour Sector in Mexico City - A Case of Unemployment of Voluntary Chouse?". Trabajo presentado en el seminario de Wellesley, Women and Development, Junio 1976. Mimeo.
- Benston, Margaret. "Para una Economía Política de la Liberación de la Mujer". En **Discusiones sobre la Liberación de la Mujer**, Benston y otros, eds. Medellín: Editorial La Pulga, 1975.
- Boserup, Ester. **Women's Role in Economic Development**. Nueva York: St. Martins Press, 1970
- Coulson, Margaret y otros. "The Housewife and her Labor under Capitalism, a Critique". **New Left Review** No. 89 (enero-febrero 1975).
- Chaney, Elsa y Marianne Schmink C. "Las Mujeres y la Modernización - acceso a la tecnología". En **La Mujer en América Latina**, Tomo I. México: Septentas, 1975.
- Deere, Carmen Diana. "Cambios en la Sierra Peruana - el trabajo de la Mujer Rural y las relaciones sociales en producción". Trabajo presentado al Congreso de Sociología Rural, Polonia. 1976. Mimeo.
- . "Rural women's subsistence in the capitalist periphery", **The Review of Radical Political Economics**, 8, 1 (Spring 1976): 9-17.
- Engels, Federico. **El Origen de la Familia, La Propiedad Privada y el Estado**. (Marx Engels, **Obras Escogidas**, Tomo II. Moscú: Editorial Progreso, 1966. p. 168-327).
- González Casanova, Pablo. **Las Categorías del Desarrollo Económico y la Investigación en Ciencias Sociales**. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1970.
- Graciarena, Jorge. "Notas sobre el Problema de la Desigualdad Sexual en Sociedades de Clases". En **Mujeres en América Latina, Aportes para una Discusión**, CEPAL, México: Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Harrison, John y otros. **El Ama de Casa bajo el Capitalismo**. Barcelona: Editorial Anagrama, 1975.
- Ministerio de Salud Pública y Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, ASCOFAME. **Estudio de Recursos Humanos para la Salud y Educación Médica en Colombia**. Investigación Nacional de Morbilidad y Atención Médica. Bogotá: 1968.
- Sacks, Karen, "Engels Revisited: Woman, the Organization of Production and Private Property". En **Women, Culture and Society**, Rosaldo y Lamphere, eds. Stanford: Stanford University Press, 1974.
- Sata, Helen. "The Changing class composition of female the labor force in Latin America". Trabajo presentado en el seminario de Wellesley, Women and Development, junio 1976. Mimeo.
- Shulamith, Firestone. **The Dialectic of Sex: The Case for Feminist Revolution**. Nueva York: Bantam Books, 1970.
- Stoler, Ann. "Class Structure and Female Autonomy in Rural Java". Trabajo presentado en el seminario de Wellesley, Women and Development, junio 1976.